

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete en la Av. 10 de Agosto y Villalengua Esq. siendo las 09:00 se reúnen los siguientes señores: el Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo, la señora Silvia Guarderas Samaniego, la señora Paulina Guarderas Samaniego y la señora Gabriela Guarderas Córdova, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ACAMB Automóvil Club América S.A. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016
3. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2016
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio.
5. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2017
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017 y fijar su remuneración
7. Aprobación del Acta.

Instalada la sesión preside la Junta el Presidente de la Compañía Lcdo. Angel Guarderas Jaramillo y actúa como Secretario la señora Gabriela Guarderas, Gerente General de la Compañía. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas Jaramillo	165.907,00
Silvia Guarderas Samaniego	9.759,00
Paulina Guarderas Samaniego	9.759,00
Gabriela Guarderas Córdova	9.759,00
	TOTAL US\$ 195.184,00

Los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y aprueban el Orden del Día de la Convocatoria.

La Junta pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe de Gerencia correspondiente a la gestión realizada en el Ejercicio 2016, en el que se señalan los factores externos, macroeconómicos que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la Empresa. Los accionistas presentes una vez analizado este Informe lo aprueban con la abstención de los Administradores

La Junta pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del Día. el señor Eduardo Valencia Atig, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al Ejercicio 2016, informe que es aprobado en su totalidad por todos los accionistas presentes, con la abstención de los Administradores.

Se procede a tratar el Tercer Punto del Orden del Día. Se analizan los Balances de Situación y Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, son aprobados por todos los accionistas presentes con la abstención de los Administradores.

Al tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, los accionistas presentes analizada la situación financiera de la Compañía, el complicado entorno económico y la legislación vigente deciden mantener activa a la Compañía y esperar los posibles cambios en la Ley de Tránsito a fin de retomar los cursos de manejo y generar ingresos que permitan compensar las pérdidas generadas.

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. La Ing. Gabriela Guarderas expone a los señores accionistas presentes las Proyecciones para el Ejercicio 2017, explica las premisas que sustentan las mismas. Una vez analizadas estas proyecciones son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Sexto Punto de la Convocatoria, referente al nombramiento de Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017. La señora Silvia Guarderas propone la reelección del Sr. Eduardo Valencia Atig como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2017, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes, quienes aprueban se mantenga el honorario fijado en el Ejercicio anterior.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 10:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA

SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA

GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
SECRETARIA / ACCIONISTA

PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA